

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Estimación 2012	Meta 2013	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	<u>Calidad/Producto</u> 1 Porcentaje de pago a Contratistas y Proveedores MOP, en un plazo máximo de 30 días corridos. <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en plazo máximo de 30 días corridos/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP)*100	N.M.	95 % (19255/20359)*100	N.C.	87 % (11602/13353)*100	96 % (19530/20450)*100	96 % (21483/22495)*100	10%	<u>Base de Datos/Softwar e</u> Mantención de base de datos <u>Formularios/Fichas</u> Detalle de Tiempos de Pago SICOF	1	1
•Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	<u>Calidad/Producto</u> 2 Porcentaje de pagos efectuados a Contratistas y Proveedores, en un plazo máximo de 10 días corridos. <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores en plazo máximo de 10 días corridos/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores)*100	N.M.	94 % (19124/20359)*100	N.C.	98 % (13147/13353)*100	97 % (19750/20450)*100	97 % (21795/22495)*100	20%	<u>Base de Datos/Softwar e</u> Bases de datos SICOF <u>Formularios/Fichas</u> Detalle de tiempos de pagos SICOF	2	2
•Institucional	<u>Calidad/Producto</u> 3 Porcentaje de ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 con análisis prospectivo en el MOP efectuado en plazo en el año t, respecto del total de ítems presupuestarios de	(N° de ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 con análisis prospectivo en el Ministerio de Obras Públicas efectuado en	N.M.	N.M.	33.3 % (7.0/21.0)*100	66.7 % (14.0/21.0)*100	66.7 % (14.0/21.0)*100	100.0 % (21.0/21.0)*100	20%	<u>Reportes/Infor mes</u> Informe con lineamientos base para las orientaciones generales de la formulación presupuestaria año 2013, para	3	3

	<p>los Subtítulos 21 y 22 de mayor impacto en el MOP.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>plazo en el año t/N° total de Ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 de mayor impacto en el Ministerio de Obras Públicas)*100</p>								<p>aprobación del Ministro, a más tardar el 30 de abril del año t.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe con análisis prospectivo de ítems de mayor impacto dirigido al Ministro de Obras Públicas, Subsecretaria de Obras Públicas y a los Directores de los Servicios del MOP, a más tardar el día 31 de mayo del año t.</p>		
<p>•Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>4 Porcentaje de variables financieras de eficiencia MOP medidas por la DCyF, respecto del total de variables financieras de eficiencia identificadas para el MOP.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de variables financieras de eficiencia MOP medidas por la DCyF/N° Total de variables financieras de eficiencia identificadas para el MOP)*100</p>	N.M.	N.M.	50.0 % (2.0/4.0)*100	75.0 % (3.0/4.0)*100	75.0 % (3.0/4.0)*100	100.0 % (4.0/4.0)*100	15%	<p><u>Formularios/Finchas</u> Programa de trabajo aprobado por Director/a DCyF</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe con diseño de indicadores financieros MOP aprobado por Director/a DCyF.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de gestión con</p>	4	4

										mediciones y análisis de variables financieras MOP generadas.		
<p>•Servicios de cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente/N° total de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial a analizar)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	<p>52 % (11/21)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>86 % (18/21)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>90 % (19/21)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	20%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Archivo de análisis de cuentas enviados por correo electrónico hacia el Departamento de Auditoría DCyF</p> <p><u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Matriz de cuentas a analizar aprobado por la Autoridad DCyF al 31/01/2012</p>	5	5
<p>•Servicio de información financiera, contable y presupuestaria.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de cuentas corrientes bancarias conciliadas del nivel central, dentro de los primeros 16 días del mes siguiente.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de cuentas corrientes bancarias conciliadas del nivel central dentro de los 16 primeros días del mes siguiente/N° total de cuentas corrientes bancarias a conciliar del nivel central mensualmente) *100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	<p>100 % (3/3)*100</p>	<p>100 % (3/3)*100</p>	<p>100 % (3/3)*100</p>	15%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Memorándum (1 por cada cuenta) de envío de conciliación de cuentas corrientes bancarias remitido al Sub-departamento Gestión Contable</p> <p><u>Base de</u> <u>Datos/Softwar</u> <u>e</u> Resumen</p>	6	6

22.08.001 Servicios Generales: Servicios de Aseo
22.08.002 Servicios Generales: Servicios de Vigilancia
22.08.007 Servicios Generales: Pasaje, Fletes y Bodegajes.

4 Este indicador permitirá medir variables financieras de eficiencia MOP, que serán calculadas a partir del diseño de indicadores. El objetivo de esta meta es establecer una medición de eficiencia en el uso de los recursos MOP, de tal manera que contribuya a la toma de decisiones de la autoridad ministerial y/o genere información, que asimismo podría servir de fundamento para presentar solicitudes de posibles modificaciones presupuestarias ante la Dirección de Presupuestos (DIPRES). Las variables de eficiencia financiera identificadas a nivel MOP son: 1. Personal; 2. Bienes y Servicios; 3. Iniciativas de Inversión MOP; 4. Activos no financieros, siendo objeto de análisis las cuatro variables durante el año 2013. La medición se efectuará anualmente y el responsable de ésta es el Departamento de Finanzas.

5 El indicador se aplica bajo las disposiciones del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y de la autoridad de la DCyF, que efectúa una selección de cuentas susceptibles a analizar. Esta actividad pretende generar un análisis exhaustivo y completo de la calidad de la información a través de la desagregación y depuración del saldo de la cuenta. El Indicador se mide trimestralmente, desde el mes de enero hasta el mes de noviembre, debido a que en diciembre los plazos de pagos y contabilizaciones superan a un mes normal. El responsable de gestionar el indicador es el Subdepartamento de Gestión Contable, dependiente del Departamento de Contabilidad DCyF.

Los Informes se remiten mediante correo electrónico, en forma trimestral, al Departamento de Auditoría DCyF.

Las cuentas contables susceptibles de analizar corresponden a 21 cuentas:

1. 1210101 Deudores
2. 1210102 Otros Deudores
3. 1210105 Deudores de Remuneraciones
4. 1210203 Documentos en cobranza judicial
5. 12402 Deudores en Cobranza Judicial
6. 11403 Anticipos a Rendir Cuenta (Excepto Anticipo de Remuneraciones)
7. 1110102 Valores por Depositar
8. 11407 Cartas de Crédito
9. 1140101 Anticipo a Proveedores
10. 114050401 Venta de Antecedentes Extrasectoriales por Regularizar
11. 114050402 Venta de Antecedentes Extrasectoriales por Regularizar
12. 114050403 Venta de Antecedentes Extrasectoriales por Regularizar
13. 1151210 Cuentas por cobrar: Recuperación de Préstamos
14. 1160103 Cheques Protestados
15. 1220201 Acciones por Aportes Reembolsables
16. 1230601 Anticipos de Contratos de Obras
17. 1250202 Arriendo de Edificio
18. 2160101 Compromisos Insolutos
19. 215 Cuentas por Pagar
20. 214060601 Retenciones Precautorias
21. 214060602 Otras Retenciones

6 El Indicador se mide desde el mes de febrero al mes de noviembre, dado que en los meses de diciembre y enero los plazos de pagos y contabilizaciones superan a un mes normal. La conciliación de cuentas corrientes es un proceso de verificación que permite demostrar que la información disponible en los registros de la DCyF, coincide con lo señalado en las cartolas bancarias emitidas por BancoEstado. De esta forma es posible conocer el saldo correcto que ha de tener la cuenta en los registros del banco y en los de la institución. El responsable es el Subdepartamento de Tesorería dependiente del Departamento de Finanzas.

Las cuentas corrientes bancarias de responsabilidad de la DCyF, sobre las que se realiza la conciliación, corresponden a:

900986-8 Fondos MOP

Supuesto Meta:

- 1 La meta se cumple si el sistema informático SICOF, cuyo servidor se encuentra en la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones ministerial, no presenta problemas de funcionalidad.
- 2 La meta se cumple si el sistema informático SICOF, cuyo servidor se encuentra en la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones ministerial, no presenta problemas de funcionalidad.
Los documentos con observación (DOB) generan un reingreso al proceso, siendo responsabilidad del Servicio su envío oportuno. El tiempo de reproceso, se excluye para la medición del indicador por parte del Departamento de Contabilidad.
- 3 Que situaciones de cambio en las prioridades y orientaciones ministeriales, prescindan del Análisis Prospectivo de los Subtítulos 21 y 22 realizadas por la DCyF.
- 4 Que la generación de la medición de indicadores financieros de eficiencia MOP, que efectuará la DCyF, cuente con la validación de la autoridad ministerial. Que situaciones de cambio en las prioridades ministeriales, prescindan del análisis de variables financieras de eficiencia realizadas por la DCyF.
- 5 La meta se cumple, si el sistema informático, cuyo servidor se encuentra en la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones ministerial, no presenta problemas de funcionalidad La meta se cumple, si el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) no modifica el universo de cuentas contables a analizar, éstas quedarían excluidas del denominador del Indicador.
- 6 La meta se cumple si el módulo de conciliación bancaria de SICOF, cuyo servidor se encuentra en la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones ministerial, no presenta problemas de funcionalidad. La meta se cumple si Banco Estado remite, el primer día hábil de cada mes, las cartolas bancarias de las cuentas corrientes en archivo txt para el ingreso al SICOF. La Meta se cumple si la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones, realiza el ingreso de los datos remitidos por Banco Estado los primeros 3 días hábiles de cada mes.